

de su lenguaje, para el psicólogo y para el artista siempre habría algo de misterioso en esa raza dispersa por el globo y unida en su miseria como la judía en su opulencia; y muchos de los rasgos que la caracterizan—aquellos en que aparecen confundidos la tristeza de la copla gitana, de dejo oriental, el sensualismo de su baile, de ondulación rítmica, y la vivacidad de su hablar rápido ceceoso y truhanesco—los encontraría juntos en los párrafos musicales del discurso del jefe gitano, en los decires de amor y de celos de la Gitanilla, y en sus intencionados coloquios con la gitana vieja.

Si en *La Gitanilla* aparecen convencionales los caracteres, los detalles de época son de una observación justa y de una exactitud indiscutible.

Quien crea que es una nota cómica exagerada y fuera de lo real la pobreza de aquel Teniente de la villa, «que no cohechaba», y en cuya casa se buscó en vano una moneda para que las gitanas hiciesen la cruz de la buena ventura, consulte las crónicas, y verá que,

gracias a los despilfarros de Felipe III, y a la mala administración y personales medros del Duque de Lerma y sus parciales, la miseria en España era tal, que Cabrera de Córdoba escribía: «de presente S. M. no tiene para pagar los gajes de sus criados, ni aun se les da ración, ni aun para el servicio de su mesa hay con que proveerse, sino tomándolo fiado, lo que nunca se ha visto antes de agora en la Casa Real; y no se ve medio como en muchos dias pueda socorrerse de sus rentas por estar todas empeñadas, y las gracias y flotas de Indias libradas en más de lo que importan ⁸¹.»

No se piense que esta miseria estaba oculta, y que Cabrera la conocía por ser *grafier del bureo* de la Reina Doña Margarita de Austria; hasta los diplomáticos hablaban de ella en sus memorias. Contareni escribía: «anda la Hacienda con tan gran fatiga que para la mesa de los reyes falta ⁸².»

⁸¹ *Relaciones*, p. 117.

⁸² *Relación cit.*, p. 583.

Tampoco debe extrañar que el padre de D. Juan de Cárcamo, el más noble y encumbrado de los personajes de esta ficción, estuviese en la Corte pretendiendo un cargo, «y tuviera casi ciertas esperanzas de salir con él», pues en las *Relaciones* del citado Cabrera, hallamos a los más altos señores aumentando las nubes de pretendientes que obligaban a Lerma a encerrarse a piedra y lodo, y no recibir a nadie durante meses enteros, con el pretexto de mitigar sus incurables melancolías.

Este detalle de las pretensiones que retenían en Madrid, donde se hallaba la Corte, al D. Francisco de Cárcamo de *La Gitanilla*, parece indicar que la novela no se escribió en Valladolid, como asegura Pellicer, quien refiriéndose a los festejos con que aquella ciudad celebró el nacimiento de Felipe IV, escribe: «Salió la Reina á misa de parida á la iglesia de San Llorente, con cuya ocasión escribió Cervantes un romance, que cantó la Gitanilla, como se lee en su novela, que entonces

componía⁸³.» Para suponer que Cervantes escribió *La Gitanilla* en Valladolid, habría que declararlo profeta, pues sólo así podría predecir el 31 de Mayo de 1605 lo que nadie imaginaba en aquella fecha: que la poca salubridad de Valladolid, y la pobreza en que había quedado Madrid desde que salió de aquí la Corte, habían de ser causa, o pretexto, para que en los comienzos de 1606 Felipe III la hiciera regresar.

El romance del caso, que Cervantes, con la debilidad que siempre tuvo para con sus versos, hace que Preciosa llame «lindísimo en extremo, famoso y compuesto por un poeta de los de número como capitán de batallón», tiene menos mérito, si cabe, que la *Relación* en prosa de las fiestas de Valladolid que se atribuyó durante

⁸³ «Vida de Cervantes», p. 86. En la p. 132 de la misma obra se contradice, afirmando que compuso en Madrid la novela «La Gitanilla», aunque insertó en ella uno de los «infinitos» romances que hizo en su vida; lo que prueba la poca atención que ponía en estas investigaciones, copiadas sin criterio propio por sus continuadores.

algún tiempo a Cervantes, y es de Herrera⁸⁴. Es una especie de logogrifo culterano, en el que para decir que salió la Reina entre el Rey y la infanta Ana Mauricia, que detrás llevaban al recién nacido Felipe IV, que éste vino al mundo la noche del viernes santo, y que el Duque de Lerma iba cerca del Rey, escribe:

«Y para mostrar que es parte
Del cielo en la tierra toda,
Á un lado lleva el sol de Austria,
Al otro la tierna aurora,
»Á sus espaldas la sigue
Un lucero, que á deshora
Salió la noche del día,
Que el cielo y la tierra lloran.
.....
»Junto á la casa del sol
Va Júpiter, que no hay cosa
Difficil á la privanza
Fundada en prudentes obras.....»

⁸⁴ *Relación | de lo socedi | do en la Ciudad | de Valladolid, desde | el ponto del felicissimo nacimiento del | Principe Don Felipe Dominico Victor | nuestro Señor: hasta que se acabaron las | demostraciones de alegría que | por él se hizieron | ... | 1605. | ... | En Valladolid, por Juan Godinez de Millis, 50 hojas en 4.º (V. Pérez Pastor «Doc. Cer.», t. II, d. LXXVII.)*

Por cierto que esta alabanza de las prudentes obras de Lerma en nada se avienen con la pintura que en dos rasgos hace Cervantes de aquella administración venal y podrida.

Hablan Preciosa y el señor Teniente, y dícele aquélla: «Coheche Vmd., señor Teniente, coheche, y tendrá dineros, y no haga usos nuevos, que morirá de hambre. Mire, señor, por ahí he oído decir que de los oficios se ha de sacar dineros para pagar las condenaciones de las residencias, y para pretender otros cargos.—Así lo dicen y lo hacen los desalmados, replicó el Teniente; pero el juez que da buena residencia, no tendrá que pagar condenación alguna, y el haber usado bien su oficio será el valedor para que le den otro.—Habla Vm. muy á lo santo, señor Teniente, respondió Preciosa; ándese á eso, y cortarémosle de los harapos para reliquias.—Mucho sabes, Preciosa, dijo el Teniente: calla que yo daré traza que Sus Majestades te vean porque eres pieza de Reyes.—Querránme para truhana, respondió

Preciosa, y yo no lo sabré ser, y todo irá perdido: si me quieren para discreta aún llevarmeían; pero en algunos palacios mas medran los truhanes que los discretos.» Y como para atenuar la alusión, demasiado directa, y confirmando al mismo tiempo la intención de lo escrito, la gitana vieja corta la conversación, diciendo: «Ea, niña, no hables más, que has hablado mucho, y sabes más de lo que yo te he enseñado... y no te metas en altanerías que no hay ninguna que no amenace caída.»

No fué ésta la única vez que Cervantes habló de aquel desdichado modo de gobierno, y ya veremos, al tratar de *El Amante Liberal*, cómo dirigió sobre él de nuevo sus censuras, usando de un hábil, pero bien claro, eufemismo.

III

«Del cautiverio y hazañas de Miguel de Cervantes se pudiera hacer una particular historia», decía el padre Haedo en su *Topografía de Argel*. Así lo creyó también Cervantes, y de esas aventuras hizo tres novelas: *El Cautivo*, que ingirió en el *Quijote*; *El Amante Liberal* y *La Española Inglesa*, que figuran en las *Novelas Ejemplares*. Y aun se dejó por referir otros muchos episodios de su cautiverio; no obstante lo cual, culpábale Suárez de Figueroa de haber historiado en esas novelas «sucesos suyos, dando á su imaginada discreción inauditas alabanzas»; como si hubiera ninguna, entre las que el novelista dedica a sus héroes, comparable con las que, apoyado en el testimonio de sus compañeros de esclavitud, le consagra Haedo, quien hablando de la vida del «hidalgo principal de Alcalá de Henares», escribe: «Cuatro veces estuvo

á pique de perdella, empalado, ó enganchado, ó abrasado vivo, por cosas que intentó para dar libertad á muchos; y si á su ánimo, industria y trazas correspondiera la ventura, hoy fuera el día que Argel fuera de cristianos, porque no aspiraban á menos sus intentos...»

Es de notar que tan entusiastas encomios se publicaban en vida de Cervantes y de los principales interlocutores que intervienen en los diálogos de Fr. Diego de Haedo, y que esos mismos interlocutores, sobre todo el Dr. Antonio de Sosa y el capitán Jerónimo Ramírez, fueron quienes facilitaron los datos con que el Arzobispo de Palermo hizo el esbozo de la *Historia de Argel*, que adicionó y publicó en Valladolid en 1612 su sobrino fray Diego ⁸⁵.

Pocos períodos de la vida de Cervantes han sido puestos tan en claro como el del tiempo de su esclavitud, merced a las informaciones de cauti-

⁸⁵ *Impresa por Diego Fernández de Córdoba.*

verio y de rescate, y a las constancias de los libros de redención de cautivos, que se han venido publicando desde que don Martín Fernández Navarrete incluyó en su *Vida de Cervantes* la información encontrada en el Archivo de Indias por Ceán Bermúdez, hasta que don Cristóbal Pérez Pastor halló en el Archivo de protocolos de Madrid, y en el libro de redenciones de la Orden de la Santísima Trinidad, algunos de sus más interesantes *Documentos Cervantinos* ⁸⁶.

Con la base del conocimiento que acababa de alcanzar, amplió D. Martín Fernández Navarrete cuanto respecto al *Cautivo* había escrito Pellicer; desvaneciendo la suposición del padre Sarmiento, de que esa «novela era una disfrazada historia de la vida de Cervantes» ⁸⁷, porque éste, ni marchó a Flandes con el duque de Alba, ni fué cautivado en la batalla de Lepan-

⁸⁶ *Obras cit. en las notas núms. 7 y 15.*

⁸⁷ «Noticia de la verdadera patria de Cervantes», MS. de la biblioteca del Duque de Medina Sidonia, donde lo examinó D. Martín F. Navarrete.

to, ni quedó esclavo de Ochalí, por cuyo fallecimiento pasó a poder de Azan Agá, con quien se trasladó de Constantinopla a Argel a mediados de 1577, ni llegó a ser capitán; circunstancias que atribuye Cervantes al protagonista de *El Cautivo*.

Pellicer y Navarrete examinaron, también, cuáles de los personajes de que se habla en la novela tuvieron existencia real, como aquel Agi Morato, renegado esclavón, uno de los alcaides más ricos que vivían en Argel en 1581, y aquel Muley Maluch, su yerno, muerto en el campo de Alcazarquivir el 2 de Agosto de 1578, de quien dice Haedo que «era un hombre discreto de muy gentil juicio y disposición», y al que D. Antonio de Herrera, en la *Historia de Portugal*⁸⁸, alaba por «muy elocuente, discreto y plático en diversas lenguas». Navarrete habla además de un renegado español al que Haedo llama Morato Ráez Maltrapillo, natural de Murcia, y a

⁸⁸ Libro I.º, f.º 17.

quien él supone se refiere Cervantes, cuando dice que de un renegado natural de Murcia se servía el *Cautivo* para leer los billetes de Zorayda, y al que atribuye en la novela la entrega de 500 escudos para comprar la barca; hecho que, según consta por información, fué obra de un natural de Granada, llamado en su país el licenciado Girón, y en Argel, Abderramén⁸⁹.

A pesar de éste y otros detalles que debieran demostrar prácticamente de qué modo mezclaba Cervantes en sus

⁸⁹ En cuanto a las gestiones del «mercader valenciano», que a la sazón se hallaba en Argel, a quien dieron los ochocientos ducados en que se rescató el «Cautivo», es cierto que Onofre Exarque, mercader de Valencia, se hallaba en Argel en 1579, y fué quien dió más de mil y trescientas doblas para comprar una fragata armada, en que Cervantes, con otros compañeros, hablan de venirse secretamente fugados a España. Véase D. Martín F. de Navarrete, obra y p. cit. También tiene algún carácter de verosimilitud que el autor de las «Memorias del cautivo en la goleta de Tínez», publicadas en 1875 por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, sea, como supone al Sr. Gayangos, en las páginas XIX y XX del prólogo de la obra, el Alférez Pedro de Aguilar, de quien con tanto elogio habla Cervantes en «El Cautivo».

novelas lo real y lo fingido, Pellicer y Navarrete terminan su estudio diciendo que «la acción de la novela no es de la vida del mismo Cervantes, quien es regular que sufriese el cautiverio en el Baño en que le padeció Rui Pérez de Biedma, que robó a la mora Zorayda, hija de Agi-Morato, y es el sujeto de la novela de *El Cautivo*, y por esto cuenta tan menudamente los sucesos de aquella rara aventura».

Suposición gratuita del todo, explicable por el prurito de hallar en las *Novelas* retratos directos, despojando a Cervantes de toda inventiva, hasta en casos como el presente, en que no hay documento alguno en que aparezca que el capitán Rui Pérez de Biedma existiera en otra parte que en la mente de quien lo inventó.

El conocimiento de Cervantes en los sucesos que cuenta en *El Amante Liberal*, se refiere más a las costumbres morunas, que juzgaba iguales en Chipre y en Argel, que a la acción de la novela.

El padre Sepúlveda⁹⁰ cuenta el «caso de una señora alemana, mujer de un sultán de Argel, que hallándose en 1595 en uno de los jardines fuera de la ciudad, se vino á España con veinte personas y lo mejor y más rico que tenía, en una barca que se envió de propósito desde Valencia, por orden de Felipe II, quien la asignó después una pensión, con la cual vivió muchos años en aquella ciudad». Pellicer, Navarrete y Arrieta, al copiar dicho caso, lo acomodan al asunto de *El Cautivo*, con el cual, en efecto, tiene cierta semejanza; pero muy remota es la que pudiéramos hallar entre *El Amante Liberal* y ese y otros sucesos de cautiverio que se refieren en las historias.

No hay, por lo tanto, motivo para suponer que las aventuras del amante que desdeñado libre, logra ser correspondido en la cautividad, dejen de ser pura invención del novelista; no

⁹⁰ *Varios sucesos y cosas notables, MS., Biblioteca Nacional de Madrid, H. 159, 160.*

así todos los puntos relativos a las costumbres moras, que están copiadas del natural, y son de aquellas de que decía Cervantes, «no se le habían ido de la memoria ni se le irían en tanto que tuviere vida.»

Esas costumbres, por lo que toca a la vida íntima, explican los amores entre amos y esclavos a que tan aficionado se muestra Cervantes en las *Novelas*; pues el celo que entre sí empleaban los moros para la guarda de sus mujeres, no dejándolas ver ni de sus propios hermanos, contrastaba, según dice Fr. Melchor de Zúñiga en su *Descripción y república de la ciudad de Argel*, con la libertad en que las dejaban para con los cristianos cautivos, quizá por el desprecio con que solían mirarlos.

Al hablar de la vida social de aquellas gentes, válese Cervantes de un ingenioso eufemismo para repetir las censuras que del Gobierno de España hacía en *La Gitanilla*, cuando contaba ésta que «de los oficios se había de sacar dinero para pagar las conde-

naciones de las residencias y para pretender otro cargo».

«Hecha, pues, la residencia, dice, se la dan al que deja el cargo en un pergamino cerrado y sellado, y con ella se presenta á la Puerta del Gran Señor, que es como decir en la Corte ante el Gran Consejo del turco, la cual, vista por el Visir Bajá y por los otros cuatro Bajaes menores—como si dijésemos ante el Presidente del Real Consejo y Oidores,—le premian ó le castigan, según la relación de la residencia, puesto que si viene culpado, con dineros rescata y excusa el castigo. Si no viene culpado y no le premian, como sucede de ordinario, con dádivas y presentes alcanza el cargo que más se le antoja; porque no se dan allí los cargos y oficios por merecimientos, sino por dineros: todo se vende y todo se compra. Los proveedores de los cargos roban á los proveídos en ellos y los desuellan; pero de este oficio comprado sale substancia para comprar otro que más ganancia promete.»

La semejanza de asunto de *El Cau-*

tivo y *El Amante Liberal* no es base suficiente para imaginar que los escribió Cervantes en la misma época, y que quizá, como dice Rosell en sus poco acertados apéndices y observaciones, esta última novela sea posterior. Ya en el campo de la suposición, a que no soy nada aficionado, más probable aparece que *El Amante Liberal* sea una de las primeras obras que en este género literario escribió Cervantes, porque hay en ella, fuerza es decirlo, sobra de retórica, y no de la buena; apóstrofes hinchados, epítetos altisonantes y figuras retóricas que, con todo el respeto debido, podemos declarar rayanas en lo cómico, y de las que tal vez se reía él mismo: por ejemplo, aquellas lágrimas de Ricardo «que hilo á hilo le corrían por el rostro en tanta abundancia, que llegaron á humedecer el suelo»; y aquellos suspiros de Azam, de los que dice «parece que el aire de los suspiros que el enamorado moro arrojaba, impelía con mayor fuerza las velas que le apartaban y llevaban el alma».

No por esos lunares es indigna la novela de figurar al lado de las otras. Aunque es a todas luces inferior hasta a la misma *Española Inglesa*, tiene parecido con ésta, en lo pintoresco de las descripciones de viajes y maniobras marítimas, que si no acreditaran a Cervantes de hábil marino y consumado geógrafo⁹¹, como pretenden los que aseguran entender de esas cosas, por lo menos probarían una vez más sus cualidades de observador y su incomparable memoria de artista.

IV

La novela de *Rinconete y Cortadillo* no es únicamente un cuadro de las costumbres de los ladrones que en Sevilla vivían a fines del siglo xvi; es un estudio de la vida ladronesca de la

⁹¹ *Pericia Geográfica* | de | Miguel de Cervantes, | ... | por | Don Fermín Caballero, | Madrid | Yenes | 1840.—*Cervantes, marino.* | Demostración, | por | Cesáreo Fernández | Madrid, Estrada, 1869.

España de entonces; porque si es verdad que de la exactitud de la narración de Cervantes puede asegurarnos Zapata, cuando cuenta detalles de la cofradía de ladrones de Sevilla, no lo es menos que esa misma exactitud la comprueban el Dr. García al hablarlos de los *estatutos y leyes de los ladrones*, refiriéndose principalmente a los de León, y el autor de las gacetas anónimas que publicó Rodríguez Villa, al relatar algunas fechorías de los rufianes de Madrid.

Pero desde que D. Juan Antonio Pellicer reprodujo, a propósito de esta novela, una página de un manuscrito de D. Luis Zapata, no se hizo durante mucho tiempo otra cosa, al tratar del *Rinconete*, descontando las majaderías de Bosarte, sino copiar los tres renglones que el mismo Pellicer le dedica para encabezar la página de la *Miscelánea*, en que Zapata escribe esto: «En Sevilla dicen que hay cofradía de ladrones con su prior y cónsules; como mercaderes hay depositario entre ellos, en cuya casa se recogen los hurtos, y

arca de tres llaves donde se echa lo que se hurta y lo que se vende, y sacan de allí para el gasto y para cohechar los que pueden para su remedio cuando se ven en aprieto; son muy recatados en recibir, que sean hombres esforzados, y ligeros, y cristianos viejos; no acogen sino á criados de hombres poderosos y favorecidos en la ciudad, ministros de justicia; y lo primero que juran es esto: que aunque los hagan cuartos, pasarán su trabajo, mas no descubrirán sus compañeros ⁹².»

No hay duda de que tales pormenores convienen con los de la novela de Cervantes; pero compárense los episodios de *Rinconete* con los que cuenta el Dr. García en *La desordenada*

⁹² El fragmento citado termina de este modo: «.....y así cuando entrejente honrrada de una casa salta algo que dicen que el diablo lo llevo levantáselo al diablo que no lo llevo sino alguno de estos y de auer la cofradía es cierto, y dura mucho mas que la fenoria de benecia porque aunque la Justicia entrefaca algunos desdichados nunca ha llegado al cabo de la hebra». MS., descrito en la nota mim. 71.

codicia de los bienes ajenos, y se hallará tan grande parecido, que si no fuese por la índole de la obra—en que los estatutos de los ladrones no son sino un detalle secundario, y en la que hay muestras sobradas de observación directa,—a pesar del poco tiempo transcurrido entre la aparición de uno y otro libro, sería fácil caer en la injusticia de atribuir al Dr. García más cuidado en seguir a Cervantes, que en copiar de la realidad las costumbres que se propuso dar a conocer. Tal es la semejanza de los tipos que figuran en ambas obras, que la explicación de García sobre las diversas suertes de ladrones, se asocia en la memoria a los nombres del *Ganchozo*, el *Desmochado*, el *Narigueta*, el *Repolido*, el *Maniferro* y todos los demás pícaros y rufianes de la casa de *Monipodio*⁹³.

⁹³ «Tenemos, primeramente, un capitán y un superior, a quien toda suerte de ladrones obedece, el cual ordena y dispone los hurtos que se han de hacer, nombrando las personas que más a propósito le parecieren para ello, y eligiendo los más astutos y sagaces de la compañía para los hurtos más intrincados y peligrosos.

A propósito de la industria que ejercía el *Chiquiznaque*, una de las más im-

Y en esto hay un buen orden y gobierno, que no hay persona entre nosotros que se descomida un punto, ni pase los límites de su comisión, emprendiendo uno lo que está a cargo del otro, ni entremetiéndose en más de lo que su capacidad alcanza.

»Este capitán examina al que viene de nuevo a la compañía, dándole tres meses de noviciado para probar su ánimo, inclinación y habilidad, en el cual tiempo le propone algunas cuestiones y sutilezas, como son, descolgar una campanilla sin escala, palo ni cuerda; hurtar el caballo a un hombre, estando sobre él y caminando; tomar el cuello a un cortesano en medio de cien personas, y otras cosas a este talle; y habiendo conocido su capacidad y talento, le da el oficio de saltador, grumete, cortabolsa u otro de que fuere más capaz.....

»Es este nuestro caudillo, hombre viejo, prudente, experimentado, sagaz y, finalmente, jubilado en el arte, al cual, habiéndole ya faltado las fuerzas y ligereza para hurtar, ejercita la teórica con nosotros, enseñándonos el método y precepto de hacello. Para esto nos manda juntar una vez en la semana en cierto puesto señalado, adonde nos obliga a dar estrecha cuenta de todos los hurtos y acontecimientos que en ella ha habido, reprendiendo ásperamente los negligentes y descuidados, y alabando los vigilantes y astutos. Suele esto hacerse sábado en la noche, en el cual día ordena todo lo que se debe hacer la semana, señalando a cada

portantes, según el Dr. García, y que en la novela de Cervantes es utilizada

uno los lugares y puestos que ha de tener y los hurtos en que se ha de emplear, tomando riguroso juramento a todos de fidelidad, y castigando al delincuente, por la primera vez, con quitalle la parte del hurto que le toca; por la segunda, privándole del oficio por seis meses, y si fuere incorregible y pertinaz, le entrega en manos de un alguacil. Si pecare de negligencia y descuido, como es acudir tarde a su puesto, divertirse o dejar pasar algún lance sin acometelle, se le priva del beneficio de una semana, y quitándole el oficio de ladrón, le da el de espía o centinela por el tiempo que nuestro consejo ordenare.

»De todos los hurtos, se saca primeramente el quinto, para satisfacer con él al que nos perdona los azotes, destierro, galeras y horca; y de lo que queda, se saca el diezmo, para obras pías, cuales son, socorrer los enfermos y necesitados de nuestra compañía, rescatar los encarcelados y remediar las afrentas que se hacen a los que no tienen blanca.

»El agresor del hurto lleva la parte igual con el capitán, por el trabajo y peligro en que se metió, los cómplices el tercio, y los espías el quinto.

»Cuanto a la honra y respeto que a cada uno se debe, se guarda tal orden, que no se hace agravio a persona de la compañía, teniendo cada oficio su asiento y lugar señalado en todas nuestras consultas y ajuntamiento. Porque, los primeros son los salteadores, después los estafadores, luego los grumetes, tras dellos

por el caballero mozo, que encarga den en el rostro una cuchillada de catorce puntos al mercader de la encrucijada; consta que en el año de 1637 era ejercida todavía en Madrid, como lo demuestra el caso de D. Juan Pacheco, hijo del Marqués de Cerralvo, que fué llevado preso al convento de Calatrava, según refiere el cronista anónimo a quien antes nos referimos, «por haber mandado dar una cuchillada en la cara á Tomás Fernández, autor de comedias, porque no quiso echar comedia nueva á su instancia el día de

los duendes, después los capeadores, a éstos siguen los maletas, luego los apóstoles, cigarreros, cortabolsas y mayordomos.

»Sobre todos estos preside un género de ladrones, llamados entre nosotros liberales, cuyo oficio es encargarse de dar cuchilladas de tantos puntos.» La | Desordenada | codicia de los | bienes agenos | Obra apazible y curiosa, en la qual | se descubren los enredos y ma- | rañas de los que no se con | tentan con su parte | Dirigida al Ilustrísimo y Ex | cellentísimo Señor, Don | Luys de Rohan, | Conde de Rochafort | en Paris | En casa de Adrian Tifféño, á la | enseña de la Samaritana | MD.CXIX, pág. 145 a 151 de la reproducción hecha en el t. VII de «Libros de antaño».